



**SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA
PESCADORES NACIONALES DE ABULÓN, S.C. DE R.L.**

Ensenada, Baja California, a 02 de mayo del 2023.
REF. CA/027/2023

**A LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA
P R E S E N T E**

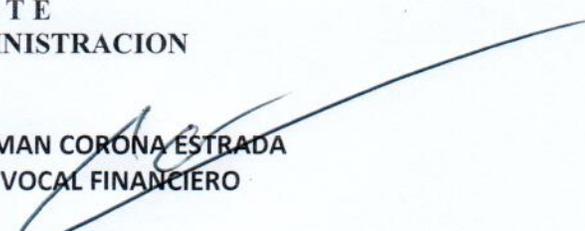
Por medio de la presente, se hace constar que la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera "Pescadores Nacionales de abulón", SC de RL, en la localidad de Isla de Cedros, Baja California, ha establecido de manera voluntaria el compromiso de continuar realizando las actividades de captura de las cinco especies de escama (blanco, vieja, verdillo, rocote estrellado y rojo), en el marco del Proyecto de Mejora Pesquera con línea de mano y trampa, manteniendo las características específicas de dichas artes de pesca. Esto con la intención de mantener un mínimo impacto en el ecosistema y no generar daños irreversibles en éste, como lo han demostrado los distintos estudios de investigación realizados en el marco de dicho proyecto con información de la región^{1,2,3}.

Características de las artes de pesca:

- 1) Línea de mano: anzuelos y una línea de monofilamento (0.80 mm). Regularmente se utilizan cinco anzuelos por línea, los cuales son tipo noruegos o garra de águila del número cuatro al 14.
- 2) Trampa: dimensiones de 104 cm de largo, 78 cm de ancho y 47.5 cm de alto; la malla estructural es de 2 pulgadas por lado del cuadro, es decir 4 pulgadas de luz de malla, al 50% de cabalgado y está constituido por alambre galvanizado cubierto con plástico, de 0.31 cm de diámetro. La estructura externa tiene dos entradas en forma de cono, colocadas en las paredes laterales, con diámetro interno promedio de 16 (± 0.5) cm; en el interior, entre las entradas, se encuentra una cámara de encarne tipo poste (construido con malla de 1x1 cm). La trampa es utilizada mediante el método de reposo en el fondo. Se realizan de 5 a 10 lances por trampa, cada lance se deja reposar en el sustrato durante 20 a 45 minutos y posteriormente se recoge la trampa de manera manual o por medio del winche hidráulico impulsado con motor de combustión interna. Las trampas cuentan con grapa biodegradables las cuales, si la trampa se llega a perder, se abren en un periodo de 10 a 12 meses y la trampa se deshace, disminuyendo así la pesca fantasma, igualmente cuenta con ventanilla de escape para la liberación de especies juveniles y de talla menor a 30 cms., preservando la sostenibilidad de las especies.

**ATENTAMENTE
POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION**


**JORGE ARMANDO AMADOR ALAMEDA
PRESIDENTE**


**ROMAN CORONA ESTRADA
VOCAL FINANCIERO**

¹ A.M. Cisneros-Montemayor, M.J. Zetina-Rejón, M.J. Espinosa-Romero, M.A. Cisneros-Mata, G.G. Singh, F.J. Fernández-Rivera Melo. Evaluating ecosystem impacts of data-limited artisanal fisheries through ecosystem modelling and traditional fisher knowledge. Ocean & Coastal Management. Volume 195, 2020, 105291, ISSN 0964-5691. <https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2020.105291>.

² Zetina-Rejón Manuel J., López-Ibarra Gladis A., Rocha-Tejeda Lorena, Flores-Guzmán Alesa, López-Ercilla Inés, Rodríguez-Rodríguez Ellmi, Sandoval-Jiménez Sergio Antonio, Arreguín-Sánchez Francisco, Cisneros-Montemayor Andrés M. A Framework for Simulating Ecosystem Effects in Data-Poor Small-Scale Fisheries Using Science-Based and Local Ecological Knowledge-Based Models. Frontiers in Marine Science. Volume 8, 2022, ISSN=2296-7745. DOI=10.3389/fmars.2021.799068

³ Cisneros-Soberanis, F. Chi-Cham, M. Y. García-Rodríguez, E. Hernández-Pimienta, R. Flores-Guzmán, A. Rocha-Tejeda, R. López-Ercilla, I. Is my fishing gear impacting the habitat? An impact assessment in four fisheries in the Northwest Mexican Pacific. In Press.

Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera ENSENADA, S.C.L.

Registro Federal de Causantes: SCP-400425-MGA Domicilio conocido s/n, El Rosario de Arriba, B. C. • C.P. 22960

Oficina Ensenada: Tel. (646) 176-98-31 • Planta Langostera: TEL. (616) 165-88-40

scppensenada@hotmail.com

OFICIO No. Ensenada, Baja California, a 02 de mayo del 2023.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD
COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ENSENADA, S.C.L.
P R E S E N T E

Por medio de la presente, se hace constar que la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Ensenada, S.C.L. en la localidad de El Rosario, Baja California, ha establecido de manera voluntaria el compromiso de continuar realizando las actividades de captura de las cinco especies de escama (blanco, vieja, verdillo, rocote estrellado y rojo), en el marco del Proyecto de Mejora Pesquera con línea de mano y trampa, manteniendo las características específicas de dichas artes de pesca. Esto con la intención de mantener un mínimo impacto en el ecosistema y no generar daños irreversibles en éste, como lo han demostrado los distintos estudios de investigación realizados en el marco de dicho proyecto con información de la región^{1,2,3}.

Características de las artes de pesca:

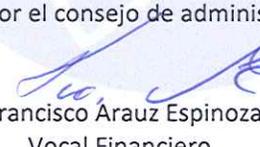
1) Línea de mano: anzuelos y una línea de monofilamento (0.80 mm). Regularmente se utilizan cinco anzuelos por línea, los cuales son tipo noruegos o garra de águila del número cuatro al 14.

2) Trampa: dimensiones de 104 cm de largo, 78 cm de ancho y 47.5 cm de alto; la malla estructural es de 2 pulgadas por lado del cuadro, es decir 4 pulgadas de luz de malla, al 50% de cabalgado y está constituido por alambre galvanizado cubierto con plástico, de 0.31 cm de diámetro. La estructura externa tiene dos entradas en forma de cono, colocadas en las paredes laterales, con diámetro interno promedio de 16 (± 0.5) cm; en el interior, entre las entradas, se encuentra una cámara de encarne tipo poste (construido con malla de 1x1 cm). La trampa es utilizada mediante el método de reposo en el fondo. Se realizan de 5 a 10 lances por trampa, cada lance se deja reposar en el sustrato durante 20 a 45 minutos y posteriormente se recoge la trampa de manera manual o por medio del winche hidráulico impulsado con motor de combustión interna. Las trampas cuentan con grapa biodegradables las cuales, si la trampa se llega a perder, se abren en un periodo de 10 a 12 meses y la trampa se deshace, disminuyendo así la pesca fantasma.

ATENTAMENTE

Por el consejo de administración


Francisco Vera Velázquez
Presidente


Francisco Arauz Espinoza
Vocal Financiero


Sergio Antonio Sandoval Arriaga
Secretario



¹ A.M. Cisneros-Montemayor, M.J. Zetina-Rejón, M.J. Espinosa-Romero, M.A. Cisneros-Mata, G.G. Singh, F.J. Fernández-Rivera Melo. Evaluating ecosystem impacts of data-limited artisanal fisheries through ecosystem modelling and traditional fisher knowledge. Ocean & Coastal Management. Volume 195, 2020, 105291, ISSN 0964-5691. <https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2020.105291>.

² Zetina-Rejón Manuel J., López-Ibarra Gladis A., Rocha-Tejeda Lorena, Flores-Guzmán Alesa, López-Ercilla Inés, Rodríguez-Rodríguez Ellmi, Sandoval-Jiménez Sergio Antonio, Arreguín-Sánchez Francisco, Cisneros-Montemayor Andrés M. A Framework for Simulating Ecosystem Effects in Data-Poor Small-Scale Fisheries Using Science-Based and Local Ecological Knowledge-Based Models. Frontiers in Marine Science. Volume 8, 2022, ISSN=2296-7745. DOI=10.3389/fmars.2021.799068

³ Cisneros-Soberanis, F. Chi-Cham, M. Y. García-Rodríguez, E. Hernández-Pimienta, R. Flores-Guzmán, A. Rocha-Tejeda, R. López-Ercilla, I. Is my fishing gear impacting the habitat? An impact assessment in four fisheries in the Northwest Mexican Pacific. In Press.